

Suplentes

Presidente: D. Tomás Sayol Sala.

Vocales:

D. José Morillo Fernández.
D. Francisco Val Soriano.
D. Simeón Cerdá Juan.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Félix Rebello de Toro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a las plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) oposición restringida para las plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Cádiz, Málaga, Melilla y Toledo, y de acuerdo con lo preceptuado por Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: D. José Hernández Díaz.

Vocales:

D. Antonio de la Banda y Vargas.
D. Marcial Olivar Daydi.
D. José María Garrut Romá.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Manuel Pita Andrade.

Suplentes

Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Lafuente Ferrari.

Vocales:

D. Dionisio Ortiz Juárez.
D. César Real de la Riva.
D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. José Azcárate Ristori.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) oposición restringida para las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Barcelona, Madrid (dos), Ubeda y Valencia, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: D. Manuel Accame de Campos.

Vocales:

D. Rafael García Hernández.
D. Fernando Martínez Mas.
D. Cecilio Campos Fleitas.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Francisco Sanllehy Pont.

Suplentes

Presidente: D. José Zornoza Bernabéu.

Vocales:

D. Alfonso Albarrán Chacón.
D. Francisco Saicedo Mínguez.
D. José Hidalgo Egido.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Francisco Salvans Camps.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a las plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, Madrid, Motril y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) oposición restringida para las plazas de Profesores de término de «Dibujo artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Corella, Madrid, Motril y Oviedo, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: D. Jenaro Lahuerta López.

Vocales:

D. Eduardo Acosta Palop.
D. Pedro Mozos Martínez.
D. Carlos A. López del Rey.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Francisco Núñez de Celis.

Suplentes

Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Antonio Morales Ruiz.

Vocales:

D. Manuel García González.
D. Juan Chulía Hernández.
D. Juan Bermúdez Calahorra.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

D. Emilio Molina Núñez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) oposición libre para las plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Corella, Guadix, Logroño, Madrid (dos), Murcia, Valencia y Valladolid, y de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Luis de Sala y María.

Vocales:

Don Miguel Angel Esteve Vera.
Don José Zornoza Bernabéu.
Don Francisco Sanllehi Pont.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Fernando Peña Pastor.

Suplentes

Presidente: Don Fermín Ahijado León.

Vocales:

Don Rafael García Hernández.
Don Fernando Martínez Más.
Don Cecilio Campos Fleitas.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don José Bastones A. de Sotomayor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de entrada de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial de Estados» de 4 de agosto) oposición libre para plazas de Profesores de entrada de «Historia del Arte» de diversas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

Vocales:

Don Marcial Oliver Daydi.
Don Antonio de la Banda Vargas.
Don Enrique Mayer Méndez.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Joaquín Gurruchaga Fernández.

Suplentes

Presidente: Don Germán Calvo González.

Vocales:

Don José María Garrut Romá.
Don Dionisio Ortiz Juárez.
Don César Real de la Riva.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Doña María Belén Portillo Cardona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para las plazas de Profesores de entrada de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona y Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto) oposición libre para las plazas de Profesores de entrada de «Dibujo li-

neal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona y Ciudad Real, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Luis de Sala y María.

Vocales:

Don Rafael García Hernández.
Don Francisco Salvans Camps.
Don Gil A. González Marcilla.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Urbano Domínguez Díaz.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Espinar Barranco.

Vocales:

Don Alfonso Albarrán Chacón.
Don Angel Rida Segura.
Don Manuel Cejas Aranda.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Arturo Bayarri Ferriol.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a las plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 23 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) oposición libre para las plazas de Profesores de término de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (dos), Granada, Zaragoza y Valencia, y de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto de 21 de diciembre de 1951, modificado por el Decreto 463/1969, de 27 de marzo, sobre constitución de Tribunales.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar para juzgar dicha oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

Vocales:

Don Marcial Oliver Daydi.
Don José María Garrut Romá.
Don Dionisio Ortiz Juárez.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don Joaquín Gurruchaga Fernández.

Suplentes

Presidente: Don Benito Lahuerta López.

Vocales:

Don Antonio de la Banda Vargas.
Doña Petra Carmón Lerones Lezcano.
Don César Real de la Riva.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación:

Don José Hernández Díaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.